EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Año XX

Teléfono 492

—5 CENTIMOS—

NUESTRO PROGRAMA

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Rebaja de contribuciones y de gastos públicos.

Madrid 17 de Octubre de 1899

EDICIÓN DE LA NOCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, mes	1	peseta.
Provincias, semestre	9	»
Idem, año	16	»
Portugal, idem	24	»
Extranjero, idem	40	»

Núm. 6.939

Oficinas, Corredera Baja 4

—5 CENTIMOS—

LA CADUCIDAD
DE LOS PARTIDOS

La frase no es nueva, ni mucho menos original. Venímosla oyendo, por desgracia nuestra, desde hace más de veinticinco años

Los antiguos partidos políticos, se ha dicho antes, y se repite hoy, han caducado. Será menester fundirlos, corregirlos, sanearlos, meterlos en nuevos moldes y acomodarlos á las exigencias de actualidad, pregonan unos.

Más conveniente fuera, sostienen otros, licenciarlos por inútiles y reemplazarlos con fuerzas que mejor respondan á las crecientes necesidades de la vida moderna.

Y el caso es que mientras se condenan y se desautorizan por todos los medios imaginables, organismos, instituciones y partidos, nadie acierta á darnos la fórmula de lo que ha de sustituirlos con ventajas positivas y seguras para el Estado y para la nacionalidad española.

¿Qué se demuestra con esto? Demuéstrase de una manera evidente que la tarea de demoler es mucho más fácil que la de construir; que un edificio, por sólido que sea en su cimentación y en su obra viva, se destruye en menos tiempo del que se necesitó para edificarlo.

¿En qué quedamos?

¿Ha muerto el sistema representativo y parlamentario en nuestro país, sin haber hecho nada bueno, ó, más claro, habiendo defraudado las esperanzas de las generaciones que derramaron su sangre por implantarlo en sustitución del régimen absoluto?

La teoría, cuando es mantenida por los sectarios del tradicionalismo, está en su lugar. Apoyada por quienes ostentan la significación de liberales y demócratas, encontrámosla ilógica y por todo extremo absurda.

Las malas pasiones, el encono, los dictados del amor propio herido, cuando las cosas no marchan dentro del deseo y de las conveniencias de cada uno, nos inclinan en determinados momentos á ser injustos y á verlo todo por los cristales de un pesimismo exajerado.

Cuando el individuo ó la colectividad, que para el caso es lo mismo, está en vena de mal humor, nada le parecerá bien, aunque su adversario le otorgara los tesoros y las felicidades á manos llenas. Por el contrario, cuando se siente satisfecho, hasta los disfavores de la suerte aceptalos como accidentes sin importancia, que en nada alteran las risueñas ilusiones del espíritu.

***

Se alirán las Cortes y no saldrá de ellas nada de provecho, anuncia un periódico de la mañana.

¿Y por qué se ha de anticipar la crítica en ese sentido y no el opuesto? preguntamos nosotros.

Dígase lo que se quiera, la labor de las Cámaras actuales en su primer período de reunidas no ha sido tan infecunda ni tan estéril como se supone por los periódicos que, titulándose independientes, son siempre periódicos de oposición.

Y si el antecedente abona el consecuente ¿por qué ha de profetizarse en contra de las Córtes sin aguardar sus actos? ¿Porqué prevenir contra ellas, sin razón ni motivos justificados, la conciencia pública?

En presencia de los graves problemas planteados sobre el tablero de la realidad, las Córtes con el Gobierno habrán de consagrar toda su atención á buscar soluciones adecuadas y convenientes para el país. Y en esta tarea, de interés general y capitalísimo, los partidos políticos organizados y los grupos sueltos, los que en ellas tengan representación, las secundarán sin género alguno de regateos y como el patriotismo demanda.

Podrá suceder que no ocurran las cosas de este modo; pero aun en esta contingencia no conviene prejuzgarlos cuando los hechos no han llegado á consumarse.

Por lo demás, si los partidos políticos conocidos dentro del régimen han caducado, ¿querrá decirnos alguien con quién vamos á sustituirlos?

Y si el régimen mismo es ineficaz, ¿qué otro podremos establecer que nos regenere?

Hablemos claro y juguemos á cartas vistas, para que alguna vez podamos entendernos discutiendo con sinceridad y sin trasnochados alardes de maquiavelismo.

¿Cuáles son las fuerzas nuevas que pueden suplir á los partidos políticos caducos?

De ayer á hoy.

Parece ser que para antes de reunirse las Cortes habrá una pequeña combinación de gobernadores, por optar el cargo de diputado el gobernador de Guipúzcoa.

En breve se dictará un Real decreto por la presidencia del Consejo, derogando otro decreto del mismo centro ministerial referente al cupo.

El Sr. Dato, acompañado de los directores de Comunicaciones y Administración local, continuó anoche ultimando las economías en el presupuesto de su departamento.

Hoy por la mañana conferenciará con el ministro de Hacienda, para darle las cifras definitivas á que ascienden las citadas economías y después irán ambos ministros á despachar con S. M. la Reina.

El señor ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma de la Reina un decreto eximiendo de las formalidades de subasta el material sanitario que se necesite en las estaciones de la frontera portuguesa, el cual se adquirirá directamente por la Dirección de Sanidad.

Las economías de Hacienda parece que son las siguientes:

Se suprime la Dirección general de Contribuciones indirectas, que se refundirá con la de directas y la de Aduanas, pasando á la primera los negociados de consumos, viajeros y mercancías, y á la segunda los de alcoholes y azúcares.

Se reforma notablemente el ramo de investigación, que dependerá en lo sucesivo de la Dirección de Contribuciones, suprimiéndose la inspección general de Hacienda. También pasa á formar parte de dicha Dirección la comisión central de evaluación y estadística.

Además de estas modificaciones, el Sr. Villaverde tiene en estudio otras varias, como, por ejemplo, la reducción del Tribunal de Cuentas á una sola sala y la reforma de las ordenaciones de pagos.

Respecto á las economías en el personal, parece que serán de un 25 por 100 en la Administración central y de un 15 en la provincial. Pero el Sr. Villaverde, deseoso de no perjudicar á los empleados que de él dependen, no hará estas economías por cesantía, sino por amortización de vacantes.

Esta noticia se viene repitiendo desde hace una semana en todos los periódicos conservadores:

«El Sr. Pidal llegará el día 28 y prestará su concurso decidido al Gobierno desde la presidencia de las Cortes.»

¿Es que se teme que el ilustre presidente de la Cámara, esté también enfermo toda esta segunda parte de legislatura como sucedió la primera?

Porque es ya chocante en extremo que un día y otro se venga hablando de la enfermedad de D. Alejandro.

El viernes llegará á Madrid el director de Beneficencia y Sanidad, Dr. Cortezo.

Intervención pacífica

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

París 17 (12,30 m.)

Circula con mucha insistencia el rumor de que algunas potencias europeas, entre ellas Francia y Alemania, se proponen intervenir pacíficamente en la cuestión del Transvaal.

Para ello solo esperan á que se libre una batalla, en cuyo momento Alemania dirigiría una moción á la reina Victoria solicitando el arbitraje para solventar las diferencias entre el Transvaal y la Gran Bretaña.—G. B.

Hombres y obras

CAMBACERES

18 de Octubre.

Juan Jacobo Regis de Cambaceres, autor del Código de la Convención francesa, jurisconsulto de gran mérito, presidente de la Convención nacional, del Comité de Salud pública y del Consejo de los 500, segundo cónsul cuando Napoleón era primero, y en tiempos del primer imperio, archicanciller y presidente perpétuo del Senado, es una de las más grandes glorias políticas que Francia tiene registradas en su historia, y uno de los hombres que más méritos hicieron desde la revolución del 93 hasta la caida de Bonaparte para que su nombre fuera escrito con caractéres de oro en el libro de la inmortalidad.

Nació Cambaceres de familia ilustre y rica, en Montpellier (Francia), el 18 de Octubre de 1753. Durante muchos años, y hasta que en 1792 le nombró el departamento de Herault su representante en la Convención Nacional, vivió únicamente dedicado á desempeñar cargos administrativos y judiciales, y al entrar en la política, su buen sentido y mucho talento le apartaron de los peligros de que estaba sembrada aquélla en la azarosa época de los convencionales, no obstante lo cual llovió sobre él las iras de los exaltados, por haber votado en contra de la sentencia de muerte de Luis XVI.

Más tarde fué, sucesivamente, individuo de la comisión encargada de inspeccionar las administraciones civiles y presidente de la Asamblea del comité de Instrucción Pública, cargos en que adquirió gran influencia y preponderancia, los cuales le proporcionaron grandes disgustos por haber provocado envidias entre sus enemigos.

En tiempos del consulado fué llamado á la gobernación de Francia. Desempeñó el cargo de segundo cónsul, y como rastro de su paso por tan elevado puesto legó á la posteridad su memorable Código civil. Aunque esta ley era bastante para elevar á gran altura á su autor, Cambaceres no llegó al pináculo de la popularidad hasta los tiempos del primer imperio en los que fué príncipe archicanciller, duque de Parma, caballero de todas las órdenes de Francia y presidente perpétuo del Senado.

A la caida de Napoleón, Cambaceres marchó al destierro, y aunque en 1818 regresó á Francia reintegrado en sus derechos civiles y políticos, mantúvose alejado de la vida pública, situación en que le sorprendió la muerte en 8 de Marzo de 1824.

HERNANDO DE AGEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTAS MILITARES

El diputado por Ferrol

El general Mozo (del cuerpo general por supuesto) va á defender los intereses del Departamento que representa, desde la capitanía general de San Fernando (Cádiz), con este motivo crítica su conducta *El Correo Gallego*.

Permítanos el apreciable colega que le digamos que debía estar ya convencido el pueblo de Ferrol de la conveniencia de votar diputado *agno por completo* á la marina, única manera de que los intereses de Ferrol quedaran garantidos. Está bien empleado á un puñado que por adulación ó *por temor* á la marina saca diputados incapaces de defender los verdaderos intereses del ramo, que estriban en *reorganizar los arsenales* y comenzar la construcción de grandes acorazados, sin recurrir al extranjero, cuyo medio es ruinoso y no tiene otra ventaja que enriquecer á representantes y contratistas, como dijimos en un artículo titulado *El Imparcial y la Marina*.

Y nada más.

Nuestro presupuesto de Guerra y Marina.

Desde mañana comenzaremos la publicación de los presupuestos de Guerra y Marina, en los que *sin perjudicar* ningun servicio, antes bien mejorándolos, introducimos economías por valor de *cuarenta millones de pesetas*.

Programa parlamentario

Entre nuestras manias y preocupaciones políticas, está la de hacer calendarios. La aparición del decreto en la *Gaceta* disponiendo empiece la segunda legislatura el día 30, ha sido el toque de atención, y ya no hay nadie que se precie de entender algo de la gobernación pública y del sistema parlamentario, que no exponga un programa para los próximos debates.

Lo primero de todo, es cosa sabida, el indispensable *debate político*, en el cual se le pedirán al Gobierno explicaciones por la salida de Polavieja, la suspensión de las garantías en Vizcaya, los escándalos de Barcelona y la actitud de los gremios, amen de dar un toque de atención sobre los trabajos de los carlistas.

Después y como *cerolario* de todo esto, se discutirán en conjunto las economías; y aquí entrará lo bueno, porque los diputados rurales pondrán el grito en el cielo por la supresión de un juzgado ó de una estación telegráfica, amenazando al gobierno con su oposición decidida y hasta con manifestaciones por las calles del pueblo.

Que con todo esto se perderá el tiempo, no hay que decirlo siquiera. El país se consolará de esta pérdida sabiendo que le han puesto verde en el Congreso al Gobierno, Romero, Blasco Ibáñez, Lletget, Canalejas, Azcárate, Maura, Moret, Gamazo, y Aguilera (D. Alberto) que son los obligados á figurar en estas sesiones para solaz de damas y galanes.

¿Y lo práctico de todo esto? Pues no se vé por ninguna parte. Palabras, palabras, y así medramos.

El Gobierno tiene por su parte como único programa la discusión de los presupuestos á fin de que estos empiecen á regir el 1.° de Enero. Claro es que, además, contestará á cuantas interpelaciones políticas se explanen.

La guerra en el Transvaal

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

PARÍS 17 (12,30 m.)

Escasean las noticias de la guerra, suponiéndose que esta escasez es motivada por la censura inglesa que tiene intervenidos los cables.

Los despachos que pueden pasar la línea que pudiéramos llamar *de bloqueo*, acusan que los ingleses llevan hasta ahora la peor parte en las operaciones.

Sitiado Kimberley por los boers y cortadas sus comunicaciones con el Cabo, aunque hagan prodigios de valor los 2.000 hombres que lo guarnecen, es muy posible que la falta de víveres los haga capitular, si es que antes no ocurre alguna insurrección dentro de la plaza ó alguna traición de los hechuanas que habitan en ella y simpatizan con los boers.

Aunque los ingleses resisten valerosamente los ataques del enemigo, la artillería transvaliana es muy superior á la suya, y ha causado ya destrozos considerables en la población, por lo cual se espera que la ciudad se rinda pronto.

El afán de los boers por apoderarse de ella redobla á causa de encontrarse dentro de su recinto el famoso Cecil Rhodes, de quien tienen ganas de apoderarse. Este se ha dedicado á formar un cuerpo de voluntarios para la defensa de la plaza.

Circulan rumores de haberse librado un serio combate en las inmediaciones de Modderriver, al Sur de Kimberley, cuyas comunicaciones han sido cortadas con El Cabo y con el Norte.

Mafeking sigue resistiendo los ataques de los boers; las calles están llenas de barricadas y en las salidas de la ciudad se han construido zanjas resguardadas con alambrados.

Se cree que los boers no comenzarán el bombardeo sin intimar la rendición de la plaza.

Han llegado á Aar todas las fuerzas disponibles que acaban de desembarcar en Capetown.

Dicha ciudad está en la unión del ferrocarril del Cabo con el de Port-Elisabeth.

Esta posición es importantísima.

A 25 millas al Norte de Aar, se encuentra acampada una columna boer de 6.000 hombres.

En esta parte del Cabo, los holandeses están al lado de los boers, y éstos, contando con tal concurso, se proponen cortar el ferrocarril, interrumpiendo las comunicaciones con la costa.

Desde Vryburg dicen que el jefe de un cuerpo boer acampado al Norte de Scheveis zerenek ha dirigido una comunicación al jefe de la estación del ferrocarril de aquella ciudad, advirtiéndole que si se niega á entregar los tres vagones de harina y los dos de azúcar que llegaron allí hace ocho días, enviará un destacamento de 600 hombres para apoderarse de todas las mercaderías que hallen en la estación.

Ochocientos colonos que habitan el país de los bechuanas, se han incorporado á una columna de boers para luchar al lado de sus hermanos de raza.

Una fuerte columna de aliados está esperando órdenes para destruir el ferrocarril y trasladarse á Fonsteestream, según los exija la necesidad. Dos mil boers ocupan la frontera del Estado libre de Orange á lo largo de la línea ferrea, dispuestos á impedir la circulación de trenes.

En el Este no se activan tanto las operaciones militares, si bien la invasión del Natal es más activa y potente.

Los despachos de Durban dicen que en Charlestown ondea ya la bandera del Transvaal. Esta ciudad es la más próxima al desfiladero de Laings Neek y ha sido ocupada por los boers que fortificaron este paso, los cuales han dejado en aquella posición un cuerpo de 500 boers.

En Berten, estación próxima á Ladysmith, un destacamento de carabineros ingleses descubrió acampada una columna boer. Los exploradores se alejaron á escape y los boers retrocedieron á Bratwaal.

El viernes salió de la ciudad de Ladysmith una fuerte columna compuesta de tropas inglesas de todas las armas y de fusileros irlandeses, estos últimos procedentes de Glencoe, y avanzaron en dirección á Acton Homes.

Llegaron á ponerse casi en contacto con los boers; pero no empeñaron ningún combate porque el enemigo se retiró.

Las fuerzas inglesas acamparon á diez millas al Oeste de Ladysmith, en el camino de Acton Homes, y los fusileros irlandeses regresaron á Glencoe. El comandante del campamento espera que los burghers le atacarán el sábado último.

Otro telegrama dice que los burghers han ocupado á Newcastle, dejando en él varios destacamentos de boers y orangistas con un cuerpo de 400 holandeses.

Ocupa á Laing's Neek el generalísimo Joubert, el cual ha fortificado la posición de un modo formidable. Los carros é impedimenta de los boers ocupan una extensión de cinco millas, y han atravesado el Jugogo por un vado situado al Norte.

Dannhauser, situado á quince millas al Norte de Dundee, está ocupado por 2.000 boers. Estos han hecho volar un tren de dinamita y un puente en Holans, cerca de Charlestown.

Los burghers de Orange ocuparán á Kaffrirver.

Cerca de Glencoe fué sorprendida durante la noche una patrulla inglesa compuesta de veinte hombres al mando de un oficial, quedando todos prisioneros. Glencoe se halla á sesenta y cuatro kilómetros de la frontera del Transvaal.

Otra columna orangista de 5.000 hombres con seis baterías, marcha sobre Ladysmith, cuyos habitantes huyen precipitadamente. Los burghers están fortificando los puntos estratégicos que ocupan en su marcha al Sur.

Estos movimientos parece que tienen por objeto atacar simultáneamente á Glencoe, Dundee y Ladysmith.

Llevan artillería de tiro rápido y cañones de grueso calibre antiguos, en número de ciento.

El ejército boer de Sandspruit marcha en dirección de Utrecht.

Otra columna avanza sobre Spitzkop.

En Ingogo los ingleses han avisado la presencia del enemigo.

Se ha confirmado haber ocurrido una batalla entre boers é ingleses en Kraaipau, aunque no se tienen detalles del resultado.

También se asegura á última hora que se ha rendido la plaza de Kimberley.—G. B.

PAGOS

La Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 16 al 19.—Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, con arreglo á la ley y Real decreto de 17 de de Mayo y 9 de Agosto de 1898 respectivamente, presentados al canje con carpetas números 1 al 4151.

Día 17.—Pago de carpetas de intereses de acciones de obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre de 1.° de Julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Marzo y Agosto últimos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de idem de inscripciones del semestre de 1.° de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 18.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.° de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.° de Julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se han presentado al cobro.

Día 19.—Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en el arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

TEATRO DE LA PRINCESA

"LA ENAMORADA,,

Es para mí una verdadera satisfacción verme en el caso de *debutar* á mi regreso, dando cuenta del estreno de una obra dramática que ha sido arreglada á la escena española por el distinguido literato y excelente amigo mío, Manuel Bueno.

Conocíamos algo de lo escrito por el dramaturgo italiano Marco Praga, porque la compañía Mariani representó recientemente dos obras del mismo autor, tituladas *La mamma* y *Le vérgine*. Por cierto que estas obras fueron discutidas á medias y *pasaron*, sin grandes protestas, por que esta *bourgeoisie* empalagosa que padecemos en la actualidad, no entendía el italiano *suficientemente* (puristas, perdonadme el adverbio) para protestar en voz alta; y la fregatriz de ayer, convertida en *Vestale de popolo*, aplaudía á la Mariani y á sus compañeros al ver que los que prescindimos de las desnudeces cuando se trata de cosas de arte saludábamos la aliorada de la belleza sin reparar en las sonrosadas nubes del atrevimiento.

La enamorada no es una obra de tésis ni una novedad escénica. Es pura y simplemente una derivación, como otra cualquiera, del eterno problema psicológico que, planteado por muchos escritores con fines distintos, lo ha condensado Paul Bourget, en esta frase: «El amor, como la muerte, es lo único que permanece *irreductible* para la acción de las fuerzas humanas.»

El argumento del drama estrenado anoche en el teatro de la Princesa, puede referirse en cuatro renglones, aun cuando autor y traductor hayan empleado cuatro actos para su desarrollo.

María, casada con José Luis, ama entrañablemente á su marido y éste la abandona por seguir á Julia, mujer de Claudio, pariente y amante platónico de María. Esta se mata, no pudiendo resistir el abandono de su marido.

El asunto, como se vé, no es nuevo, pero está desarrollado con acierto, *malgré* unas cuantas escenas del acto tercero que aparecen saturadas, si no de falsedad, por lo menos de convencionalismo.

Pero hay una labor delicada y finísima que el público apreció anoche en su justo valor, y ésta es el trabajo literario del Sr. Bueno, que dió una prueba gallarda y cumplida de que es un maestro en el habla castellana y un artista de corazón, de los que tienen la intuición de la belleza y convierten la línea y el contorno de la obra de arte, en trayectoria ideal del pensamiento.

Hay un personaje en el drama, que no sale á escena y toma parte en la acción á cada instante: éste es, Julia, la mujer de Claudio, que el señor Bueno ha sabido (apartándose quizás un poco del texto original), bosquejar por medio de cartas, detalles y referencias en el diálogo, presentándola como una variedad de aquella *mujer de Caín*, tan magistralmente pintada por Alejandro Dumas (hijo).

La ejecución de la obra puede calificarse de notable y acertadísima, salvo alguno que otro lunar sin importancia.

María Tubau llevó todo el peso de la representación, haciendo del personaje de María, una de esas creaciones maravillosas que forman época en la vida de los artistas. Para ella fueron la mayor parte de los aplausos y ella fué la verdadera *enamorada* que la maestría de Manuel Bueno ha logrado adaptar á nuestra escena.

Al Sr. Palanca, encargado de interpretar el difícil é ingrato carácter de José Luis, le *pesaba* un poco la tarea de tener que representar *en casa los papales de traidor* y no estuvo tan suelto y acertado como le hemos visto en otras ocasiones.

Los Sres. Nortes y Reig, en cambio, *bordaron* sus papeles respectivos de Claudio y Fernando, distinguiéndose, el primero por su sobriedad en el gesto y en la entonación; y el segundo por su desenvoltura y *vis cómica* que le valieron justos y universales aplausos.

Al terminarse la representación de la obra, fué llamado á escena el Sr. Bueno con gran insistencia por parte de los espectadores, declinando el distinguido escritor la honra de recibir, cara á cara, los aplausos del público.

Si es por modestia, nada tengo que decir; pero si responde su actitud al desenvolvimiento de la absurda teoría de que los aplausos en una obra dramática pertenecen tan solo al creador de ella y no al que la trasplanta á otro idioma y á otras latitudes literarias, permítame mi muy querido amigo Manuel Bueno que proteste de una vulgaridad tan improcedente.

Conservar la tesis más ó menos intrincada que hay en toda producción escénica basada en la lucha de pasiones; reconstituir el ambiente para la vida de los personajes al trasladarlos á otro medio social donde reinan otros usos y costumbres; ajustar la acción á determinadas y múltiples exigencias y hacer gala de belleza y gallardía en el lenguaje sustrayéndose á la mortífera influencia de los galicismos, macarronismos y otros acabados en *ismo*, todo esto constituye un mérito real y verdadero que es preciso aplaudir sin reservas, dando al traste con ridículas y rancias preocupaciones.

Reciba *Lorena* mi parabien por el indiscutible éxito de anoche y recuerde que, una vez pasado el Rubicón, es preciso llegar hasta el Capitolio sin escuchar la gritería de los gansos de la leyenda.

Miss-Teriosa.

Los carlistas de Castellón

El gobernador civil de Castellón telegrafió anoche diciendo que al pasar por la estación de Villarreal el tren en que regresaban los oradores republicanos del «meeting» revisionista de Castellón, esperábanlos numerosos grupos en actitud hostil, que después de increparles duramente prorrumpieron *en gritos de* ¡Abajo los masones! y ¡Viva el Corazón de Jesús!

De Castellón han salido para dicho punto fuerzas de la Guardia civil, y los tribunales han empezado á instruir diligencias.

Noticias particulares añaden que en la citada estación había unos 1.500 carlistas que al llegar el tren registraron los coches hasta encontrar el en que iban los señores Blasco Ibáñez, Soriano (D. Rodrigo) y otros caracterizados republicanos de Valencia y Barcelona.

Un grupo numeroso, armado con puñales, revólvers y palos, trató de asaltar el coche, no obstante la presencia de cuatro parejas de la benemérita, que por precaución habían dispuesto las autoridades en el mismo coche.

Algunos revoltosos llegaron á penetrar en el coche, amenazando con sus revólvers á los señores Blasco y Soriano, los cuales hubieran sido

© Biblioteca Nacional de España

un grave tropiezo de no haberse podido imponer la benemérita, la cual los arrojó del vagón é hizo algunas detenciones.

Artículos adulterados

El *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*, en su número del domingo, publica las siguientes noticias:

Visitas y sus resultados

Distrito de Palacio.—Puestos de leche.—Paseo de San Vicente, frente al 36 y al 30; Torija, frente al 2; travesía del Conde Duque, frente al 12; Milaneses, frente al 7; travesía del Reloj; Rejas, esquina á la plaza de los Ministerios; Noviciado, 5; Acuerdo esquina San Vicente, y Alamo 10, leche aguada.

Buñolerías.—Reyes, 13, leche aguada.

Ultramarinos.—Limón, 26, y Conde Duque, 32 falta de aseo.

Chocolatería.—Santiago 7 y 9, falta de aseo.

Distrito de Buenavista.—Ultramarinos.—Regueros, 10, chocolate marca «Las Calatravas», y Serrano, 7, té negro, todo en malas condiciones para el consumo, y San Marcos 21, petróleo peligroso.

Carnicería.—Argensola, 8, carne en mal estado para el consumo.

Panadería.—Santa Teresa, 10, pan falto de peso.

Distrito del Congreso.—Taberna.—Cádiz, 6, comidas en mal estado para el consumo.

Carnicería.—León, 1, cuartos de vaca colgados, pero arrastrando por el suelo.

Pescadería.—León, 3, falta de aseo.

Puesto de leche.—Cádiz, 6, una vasija sin estañar.

Distrito del Hospital.—Tahonas.—Santa Isabel, 7; Fe, 15, y Valencia, 6, en buen estado.

Vaquerías.—Santa Isabel, 36; Juan de Urbieta, 3; Urosa, 9 y 11, y Atocha, 112, en buen estado.

Ultramarinos.—Magdalena, 21; Torrecilla del Leal, 5, y Santa Isabel, 4, duplicado, en buen estado.

Distrito de la Latina.—Ultramarinos.—Calatrava, 12, y Paloma, 14, faltas de aseo.

Puesto de pescados.—Calatrava, 37, besugos en mal estado para el consumo.

Casquería.—Calatrava, 26, lengua de vaca en mal estado para el consumo.

Puestos de leche.—Puerta de Moros; Santos, frente al 1; calle de la Cebada, esquina á la de Toledo, y Ruda, esquina á la de Toledo, leche aguada.

Distrito de la Audiencia.—Casquería.—Segovia, 37, pulmón cocido.

Ultramarinos.—Carretera de Extremadura, 8, falta de aseo.

Puestos de leche.—Segovia, 18 y Cava Baja, esquina á la de San Bruno, leche aguada.

Plaza de San Miguel.—Calle tercera, cajón núm. 16.

Comisos

Distrito de Palacio.—17.516 kilos de pescados procedentes de la estación del Norte remitidos al quemadero por su mal estado para el consumo, y 15 panes por falta de 20 á 40 gramos en kilo, procedentes de la tahona Palma, 54.

Distrito del Hospicio.—Se remitieron al juzgado municipal 44 denuncias por contravenir el Código penal.

Distrito de Buenavista.—Trece paquetes de chocolate, un kilo de carne, té negro, petróleo y 16 kilos de pan falto de peso, de las tahonas Zarzal 1; San Mateo, 6; Palma, 39; San Joaquín, 7, y Apodaca, 12.

—*Distrito del Congreso.*—Varios litros de leche aguada del puesto de la calle de San Juan, 17.

Distrito del Hospital.—Ocho kilos de congrio, 600 gramos de bubfarra, un hígado de vaca, dos sesos de carnero, un pulmón de ternera, una curbina, dos kilos de calamares, 500 gramos de merluza, todo en malas condiciones para el consumo, y 29 kilos de pan falto de peso.

Distrito de la Latina.—Varios litros de leche y pan falto de peso de las tahonas San Bernabé, 5; Granado, 6; Segovia, 27, y Mesón de Paredes, 25.

Distrito de la Audiencia.—En kilo 200 gramos de embutidos de la tienda de ultramarinos Segovia, 29; 350 gramos de salmonetes del puesto de pescado Ciudad Rodrigo, 17; un pollo de la plaza de San Miguel, calle segunda, cajón núm. 14, y 16 kilos de carne de venta ambulante.

Rectificación.—En la página 594 del núm. 141 de este *Boletín*, correspondiente al 1.° del mes actual, aparece en el distrito del Hospicio la denuncia de un puesto de leche, situado en la calle de San Mateo, 15, y á petición del dueño del despacho de leche establecido en la misma calle, 15, triplicado, se hace constar que la leche aguada procedía de la calle de San Mateo, 15, tienda de ultramarinos.

Trabajo practicado por el Laboratorio químico municipal durante el mes de Septiembre último.

Análisis de materias alimenticias y bebidas, según la naturaleza de la muestra y calificación obtenida.—Aguas: 60 potables y 38 no potables; leches: dos buenas, una alterada y dos adulteradas; vinos: nueve buenos y 15 adulterados; aguardientes: 23 buenos y cuatro malos; agua de Seltz: una buena; gaseosas: seis buenas; limonada sulfúrica: una mala; vinagres: dos buenos y catorce artificiales; chocolates: dos buenos y cho adulterados; cafés: 22 buenos y tres adulterados; azúcares: cuatro buenos y 13 adulterados; tes: 30 adulterados; harinas: 25 buenas; pan: uno malo; azafrán: uno adulterado; aceite: uno bueno; salde cocina: nueve buenas y seis impurificadas; pescado: en conserva: uno bueno y dos malos; jamón: dos *cisticercus*; carnes: una alterada y una buena; fruta: uno en buen estado; garbanzos: uno en buen estado; petróleo: nueve buenos y cinco peligrosos.

Además se han comprobado cuatro *lactodensímetros*, por encargo de un particular, resultando dos bien construídos y dos no.

Competencia resuelta

Ayer dictó sentencia el Tribunal Supremo en una de las competencias promovidas por el redactor de *El Nacional* Sr. Escamilla en el proceso militar de que tanto se ha hablado.

El Tribunal Supremo vuelve á sentar una vez más la buena doctrina, declarando la competencia á favor de los tribunales ordinarios.

Hé aquí los considerandos:

«Considerando que por las razones expuestas en el auto de este Tribunal Supremo de 9 de Septiembre último, que declaró no haber lugar á decidir por entonces la competencia suscitada por el juez de instrucción del distrito del Centro, la presente relación ha de limitarse á los hechos contenidos en los números 1.949 y 1.952 del periódico *El Nacional*, subsanado ya el defecto advertido y mantenida por la Audiencia provincial de Madrid con tal limitación la competencia por aquél promovida:

«Considerando que si bien los fiscales militares tienen el carácter de autoridades de este orden, en desempeño de su cargo é en ocasión de él, las injurias de que sean objeto en tales condiciones fuera de su presencia ó en escrito que no les esté dirigido, no constituyen desacato, y mucho lo son en la prensa periódica por personas no aforadas, tampoco están comprendidas entre las que debe conocer la jurisdicción de guerra, por virtud de lo dispuesto en el número 2.° del artículo 7.° del Código de justicia militar, cuya interpretación ha fijado repetidamente este Tribunal Supremo en el ejercicio de funciones que le son propias.»

Hoy se publicará otra sentencia recaída en otra de las competencias suscitadas también por Escamilla, en la que se vuelve á reconocer la jurisdicción ordinaria. Tendrá análogos fundamentos que la de hoy, por ser los casos iguales.

¡Adiós, "Guerrita,!

Se vá, para no volver á pisar el circo taurino.

El torero famoso será en estos días el tema de la conversación en todas partes de España. Ya nadie pensará en el separatismo catalán, ni en las economías, ni en Silvela y *si aún* en Paraíso.

Las noticias transmitidas á algunos periódicos de esta corte por sus corresponsales, referentes á que el Guerra pensaba retirarse, se han confirmado, para desgracia de los muchos aficionados al toreo.

La última corrida toreada por *Guerrita* ha sido la de la Pilarica.

Rafael Guerra, después de la corrida del domingo, reunió á los muchachos que formaban su cuadrilla y les comunicó su resolución de no volver á torear.

Sus compañeros trataron de disuadirle, y él entonces, emocionado hasta el punto de saltársele las lágrimas, exclamó

—Es inútil cuanto me digáis. Estoy decidido. Si por mí fuera torearía toda mi vida.

Pero Lola se opone.—Lola es su esposa.—No quiero que mate mas toros. Su empeño en que me retire es tal que yo sé que si no la complazco puede peligrar su vida.

Así es que no vuelvo á torear más. No quiero darla disgustos.

La escena que se desarrolló entonces entre Guerrita y sus compañeros fué tristísima.

Todos rodearon al jefe, y llorando le dieron el abrazo de despedida.

Guerrita salió inmediatamente para Córdoba, á donde habrá llegado hoy á las seis de la mañana.

A *mediodía*, su esposa le *cortará la coleta*.

Parece que el maestro se retira bastante disgustado con los públicos de Bilbao y Madrid.

Guerrita llegó á esta capital ayer mañana, pero no quiso detenerse.

Sin embargo, algunos amigos tuvieron ocasión de hablar con él, oyendo de sus labios la determinación que tomó.

Encargó á un amigo que, en su nombre, invitase á Reverte, y le dijese que sentía mucho no detenerse para verle, y que se despedía de él *como torero*, pues como amigo siempre lo sería, sin variaciones, de todos sus compañeros.

No tuvo ningún otro encargo que hacer. Rafael y su cuadrilla se desayunaron en el restaurant de la estación, y pocos momentos después emprendían el viaje.

La política rusa

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

París 17 (12,30 n.)

Está siendo objeto de grandes comentarios la actitud que viene observando Rusia desde que estalló la guerra en el Transvaal.

Mientras Inglaterra tiene fija su atención en Africa, el Gobierno del czar no perdona medio de minarle el terreno.

Se cree que el viaje del conde Mouravieff á España ha tenido por objeto contar con esta nación, ya que Rusia cuenta con Francia, para cerrar el Estrecho de Gibraltar en caso de un rompimiento con Inglaterra.

En Oriente, por otra parte, parece prepararse un movimiento belicoso.

Rusia quiere renunciar á su actitud expectante y piensa poner fin á la esclavitud de los slavos.

De suceder así, estallaría la guerra en Marzo.

A última hora se recibe un telegrama de Londres, diciendo que han estallado serios desórdenes en Negpoor (India inglesa), cuyos habitantes se han insurreccionado, pretextando el hambre que padecen.

Las tropas han intervenido para restablecer el orden, trabándose un verdadero combate cuyos detalles no son aun conocidos.

Creese que estos desórdenes son provocados por Rusia, ó alentados por su actitud.—G. B.

SERVICIO TELEGRAFICO DE "EL DIA,,

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL EN PARÍS

París 16

El terremoto de las Molucas

Se van conociendo detalles tristísimos del terremoto ocurrido en las Indias holandesas.

Siguió al fenómeno sísmico una lluvia torrencial que destruyó varios pueblos de la isla de Ceram (Molucas), causando daños incalculables principalmente en la bahía de Elpa Puti.

La guarnición y las autoridades holandesas de Amehei lograron salvarse.

El gobernador holandés calcula como los corresponsales, en 4.000 el número de los muertos y en 500 el de los heridos.

Las elecciones en Bélgica

Las *elecciones para la renovación parcial de consejos comunales* (ayuntamientos), se han efectuado con tranquilidad.

La situación relativa de los partidos continúa siendo casi la misma.

Se da como seguro que la victoria ha sido para los liberales unidos á los socialistas.

Lo de Montelimar

El regimiento de infantería número 22, cuyos *oficiales promovieron la algarada en que se dieron gritos subversivos contra Mr. Loubet*, ha sido trasladado á Gap, población situada en los Alpes.

Precauciones diplomáticas

Dice un despacho de Berlín que la opinión pública en Alemania es opuesta á la anunciada visita del emperador Guillermo á Inglaterra, porque podría interpretarse como una aprobación á la política inglesa en Sud Africa.

El *diputado Stanhope* ha hecho observar que los liberales no deben adherirse sin reservas á la guerra, porque la cuenta que luego habrá que pagar será larga.

De Hamburgo telegrafían al *Daily Telegraph*, que los residentes holandeses abren una suscripción para equipar un cuerpo de ambulancias sanitarias para el Transvaal.

Continúa la petición de licencias entre los oficiales del ejército, para ir á ofrecer sus servicios al Transvaal y Orange.

Manifestación y acuerdo

Ayer se celebró en Aix una manifestación nacionalista y antisocialista.

Para responder á ella, la Cámara sindical de los mineros de Carmaux ha acordado se declaren en huelga todos los mineros que trabajan en aquella región.

La revolución venezolana

El general insurrecto Castro es dueño de la situación en Venezuela.

Andrade, persuadido de su impopularidad y de que no puede en manera alguna contrarrestar la revolución, se dispone á renunciar el cargo de presidente y á salir de Caracas.

Los imperialistas

Los últimos sucesos han operado entre el partido imperialista graves disidencias, creyéndose que muchos de sus individuos ingresarán en el partido orleanista y otros en el republicano.—G. B.

GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo una competencia entre el gobernador de Almería y el juez de primera instancia de Cuevas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se ejecuten determinadas obras en el penal de Ocaña, sin las formalidades de subasta.

Motín en Villarreal

En Gobernación se recibieron anoche telegramas oficiales del gobernador de Castellón, dando cuenta de lo ocurrido anoche.

Los telegramas particulares amplían los detalles de Gobernación, y de ellos entresacamos lo más interesante.

El pueblo de Villarreal, indignado por el *meeting* celebrado ayer, se amotinó ayer mañana, dirigiéndose parte del vecindario á la estación para impedir el paso del Sr. Blasco Ibañez.

Como éste no iba en el tren que ellos aguardaban, se contentaron con dar vivas al Corazón de Jesús y mueras á la masonería.

Enterado del alboroto el gobernador, llamó al alcalde de Villarreal, conferenciando con él.

El alcalde le manifestó que no contaba con fuerzas para contener á los amotinados, si éstos ponían en práctica sus propósitos.

Inmediatamente mandó el gobernador fuerzas de la Guardia civil para evitar el conflicto al pasar el tren de las cuatro de la tarde, en que se suponía saldría el Sr. Blasco Ibañez.

Dícese que varios amigos de Blasco Ibañez le aconsejaron fuera en carruaje hasta Nules y que allí tomara el tren.

Durante la tarde se recibieron en Castellón noticias de los sucesos de Villarreal.

Fueron estas el asaltar más de 1.000 personas el tren mixto, creyendo que iba en él Blasco Ibañez.

El asalto obedeció á instigaciones de un cura, que, subido sobre un tonel, predicó la necesidad de matar á Blasco Ibañez.

Los fanáticos y exaltados registraron los tranvías y tartanas procedentes de Castellón, buscando al diputado republicano.

Después salieron á esperar el tren.

Llegado éste, lo asaltaron armados de hachas, pistolas y garrotes, registrando escrupulosamente los coches.

Daban gritos de ¡Viva el Corazón de Jesús! ¡Viva Cerralbo! ¡Muera la libertad! ¡Abajo el Gobierno! ¡Mueran los republicanos! ¡Muera Blasco Ibañez!

Algunas viajeras se desmayaron.

Los asaltantes pusieron una pistola en el pecho á un republicano que iba en el tren.

Los grupos eran capitaneados por cuatro curas.

El gobernador de Castellón, para garantir á Blasco Ibañez, Rodrigo Soriano y otros republicanos que regresaban en el tren de la tarde, los hizo acompañar de ocho guardias civiles, manda dos por un sargento.

Al arribar el tren á Villarreal, vióse la estación invadida de gente, que daba gritos contra la libertad y contra Blasco.

Los guardias civiles prepararon los Maúsers, bajaron del tren y desalojaron la estación.

También los grupos estaban mandados por curas.

Con gran dificultad pudieron los civiles contener á los fanáticos.

Al partir el tren, éstos dieron rienda suelta á toda clase de insultos y palabras soeces.

El suceso ha indignado á las personas sensatas.

Censúrase la conducta de esos sacerdotes, que han dado ocasión al hecho inusitado de asaltar un tren.

EL CORREO

EN INGLATERRA

El duque de Norfolk, director general de Correos en Inglaterra, ha entregado este año al Tesoro la cantidad de 3.637.076 libras esterlinas como sobrante del ramo de su jurisdicción.

Durante el año económico que corre desde el 1.° de Abril de 1898 hasta el 31 de Mayo de 1899, se expidieron 2.200 millones de cartas, 3.820 millones de tarjetas postales, 154 millones de periódicos, 701 millones de libros y circulares y 72 millones de paquetes.

Los efectos postales representaron el pasado año la enorme suma de 22 millones de objetos imposibles de entregar á sus destinatarios, á pesar del celo, de la constancia y del ingenio que suelen desplegar los empleados.

Entre los ocho millones y medio de cartas, cuyos destinatarios no pudieron ser encontrados, figurarou 44.000, que ni siquiera tenían dirección; entre ellas una que contenía un cheque de 13.000 francos, pagable «á la persona que lo presente».

Para dar abasto á tan diversos ramos de trabajo, los correos británicos cuentan con un personal de 159.942 empleados, de los cuales 32.163 pertenecen al sexo femenino.

Los sueldos que cobran ascienden, en conjunto, á unos ocho millones de libras esterlinas.

El duque de Norfolk, como director general, percibe la suma, relativamente modesta, de 2.500 libras esterlinas anuales.

La Compañía de Río Tinto

Un nuevo vapor

La Compañía citada, que tantos y tantos beneficios ha proporcionado á la provincia de Huelva con sus fecundas iniciativas, á las que debe la prosperidad que disfruta, va á prestar á su producción y á su comercio un nuevo é importante servicio.

En la pleamar de uno de los anteriores días ha sido botado al agua en los astilleros de Inch, propiedad de los Sres. David, J. Dunlops y compañía, ingenieros y constructores de Glasgow, el magnífico vapor de acero á hélice «Don Hugo», y cuyas dimensiones y detalles son las siguientes:

Eslora, 310 pies ingleses.

Manga, 38 idem id.

Puntal, 20 idem y 6 pulgadas.

El barco, cuyo casco es del tipo Welldeck, ha sido construído con sujeción á las reglas del Lloyd para ser clasificado en su registro 100 A I, y también para obtener el certificado de Board of Trade para el transporte de pasajeros.

Bajo la cubierta de popa hay establecidos camarotes para diez pasajeros de segunda clase, con entrada á dicha cámara por la toldilla de popa á un gran salón comedor, en cuyas dependencias está previsto el mayor confort, así como las condiciones higiénicas de ventilación y alumbrado de los camarotes.

Debajo de la toldilla dicha, la cual se extiende hasta el compartimiento de las máquinas, hay construído, sobre la cubierta principal, un magnífico salón de un largo de 128 pies, conteniendo acomodo en la parte de atrás y cerca de las máquinas y calderas y á un lado del barco, para oficiales, maquinistas y camareros.

Otro gran salón hay además para pasajeros de primera, el cual se extiende de un lado á otro del barco é inmediatamente delante del puente.

La entrada á este departamento es desde el salón sobre cubierta ya dicho, parte del cual está destinado á gabinete de fumadores, teniendo dos entradas en el testero de proa, cuyas puertas son de maderas muy duras y barnizadas.

El decorado de este salón está compuesto de esmerados tallados de roble de un gusto exquisito, siendo de la misma madera los demás muebles, como mesas, sillones *giratorios*, *chimeneas*, espejos, etc., etc.

La tapicería es de rico terciopelo y cortinas de damasco y magníficas alfombras de Bruselas.

Los camarotes de primera están situados al costado del barco y delante del salón comedor, capaz para veinte pasajeros, estando provistos de todos los requisitos más modernos, tales como lavabos, camas con colchones de muelles, etcétera, etc.

A proa y bajo la cubierta están los camarotes para la tripulación y almacenes de repuesto.

En el sobre-puente una casa construída de madera de teak, la cual está destinada á cámara del capitán y sala de navegación, teniendo encima esta casa el puente del barco.

El aparejo del vapor es de goleta y los palos son del sistema llamado de telescopio, para poder ser recogidos al pasar por debajo de los puentes.

Todos los demás utensilios de este gran barco son de los sistemas más modernos y perfeccionados, como máquina de levar, sistema Harfield; timón á vapor, sistema Caldwell y C.ª; completa instalación de alumbrado eléctrico, por Potterton y Cooper; cuatro grúas de vapor, sistema Clark, Chapman y C.ª, de construcción especial; bombas para achicar el agua de lastre en el doble fondo en horas; compás de Lord Kelvin, etcétera, etc.

Inmediatamente después de ser botado al agua el vapor, fué amarrado dentro del dique de los constructores y debajo de su poderosa machina para recibir su maquinaria, la cual consiste en un juego de máquinas de triple expansión con cilindros de 24, 40 y 66 pulgadas de recorrido, trabajando á una presión de 180 libras por pulgada cuadrada, por medio de dos calderas en un hogar cada una, teniendo además una caldera auxiliar de corriente de aire forzado, sistema Howd n, para el servicio de winches y demás máquinas auxiliares.

Completan el equipo de este modelo de barco, bomba sistema Weir, regulador á vapor y neumático de Mr. Dunlop, y en una palabra, todos los adelantos conocidos hasta el día relacionados con la navegación.

El «Don Hugo» ha sido construído por orden de Río Tinto C.ª (L) de Londres, cuyos agentes en dicha plaza son los Sres. Matheson y C.ª, y durante la construcción del barco, Mr. Roberts, consejero de los armadores, ha sido directamente representado por Mr. A. J. Barret, ingeniero inspector.

El nuevo barco será mandado por el capitán Jones.

La ceremonia de bautizar el vapor «Don Hugo» fué ejecutada con gran suntuosidad, siendo madrina la distinguida dama londinense mistrs Matheson.

Entre los asistentes al acto de la botadura se encontraban Mr. Keswick, presidente de Río Tinto Cop., Mr. McFarlane, Mr. Sortoni, Mr. Hugh Matheson, directores.

Huelva estuvo representada por el Rev. John Jeffrey, capellán de la Compañía en Huelva y Mr. Anderson.

Habremos de decir, para terminar, algo que dé completa idea del importante servicio que á Huelva puede reportar dicho buque.

Hará la travesía desde Huelva á Londres en tres días y medio; por tanto, y este es uno de los principales puntos de vista que debe mirarse en él, las frutas frescas de Huelva, y perfectamente maduras, pueden ofrecerse al consumo de aquella población sin detrimento y en perfecto estado de conservación, y si se sabe explotar este servicio, es indudable que la producción y el comercio obtendrán excelentes resultados, como lo alcanzará la Compañía propietaria del buque.

Aspirantes á procuradores

En vista del expediente instruído al efecto por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto de real orden publicada en la *Gaceta*, se reforme el reglamento de exámenes de aspirantes á procuradores, de 16 de Noviembre de 1871, en lo referente al modo de acreditar la práctica que á los mismos se exige, en la forma siguiente:

«1.° En el Decanato de los Colegios de los Procuradores de capital donde haya Audiencia territorial, se llevará desde el día 1.° del próximo Noviembre un *libro titulado Registro de Aspirantes*, en el que se anotarán los nombres y demás circunstancias de los que estuviesen practicando en el despacho de cada Procurador del territorio.

2.° Será obligación de los procuradores elevar al respectivo Decanato lista de los aspirantes que ingresaren en su despacho, dando también cuenta semestral de las altas y bajas que en ellos ocurran.

3.° Las certificaciones de práctica que expidan á instancia de los aspirantes, serán visadas por los decanos de los Colegios referidos, con arreglo á lo que resulte del mencionado libro, para que el documento surta los debidos efectos.

4.° El tiempo de práctica que exige la disposición de que se viene haciendo referencia, se contará desde la fecha de la inscripción en el Registro para los aspirantes que ingresen en el despacho de un procurador después de su creación, y desde el día en que hubiesen comenzado su práctica, para los que se hallaren ejercitándola en la actualidad, siempre que esta circunstancia se haga constar en el registro dentro del mes siguiente al de su apertura.»

DE "EL ECONOMISTA,,

«El ministro de Hacienda nos ha manifestado que no son ciertas las noticias que circularon por la prensa y las Bolsas de Madrid y París de estar nombrados los Sres. Osma, Laiglesia y Comyn para la comisión que ha de tratar con los tenedores de exterior estampillado, noticia de que nos hicimos eco en nuestro último número.

No está el asunto tan adelantado, según noticia adquirida por nosotros directamente del mejor origen, y lejos de ello, hay el pensamiento de esperar á que estén aprobados los presupuestos y salvadas las dificultades presentes sobre tributación y las que de los nuevos presupuestos puedan resultar, para entablar las negociaciones en la posición más ventajosa para el crédito de España de ofrecer ya unos presupuestos nivelados y unos impuestos aceptados por el país.

Nosotros creemos, por nuestra parte, que este pensamiento ministerial es una ilusión, porque no es fácil obtener reducciones de los acreedores cuando se diga á éstos que la situación próspera de la Hacienda las hace innecesarias.»

Noticias varias

Al salir ayer el tren de la línea de Portugalete de la estación de Durango, un individuo, llamado Arturo Reyes, cayó entre dos de los carruajes, siendo atropellado por el tren.

El desgraciado sujeto resultó muerto, casi en el acto.

En Barcelona se ha descubierto una falsificación de billetes del Banco de España.

Hasta ahora no se ha podido averiguar el sitio donde hayan sido fabricados los billetes falsos, aunque se cree, por ciertos indicios, que hayan sido estampados en Madrid.

Los billetes, de los que parece existe una fuerte tirada, son de 50 pesetas con el busto de Mendizábal y con fecha supuesta de 1.° de Enero de 1884.

Del 15 al 1 del próximo Noviembre se creará un tren mixto correo directo de Madrid á Badajoz, por el que se reformará el mixto de Manzanares, al objeto de que en la mayor brevedad posible la correspondencia de Valencia, Barcelona y Andalucía llegue á Badajoz.

Un incendio ha destruído el altar de la Virgen del Rosario, en la iglesia del pueblo de Gallarta.

Gracias á los rápidos auxilios del vecindario pudo evitarse la propagación del incendio.

Este se atribuye á una chispa despedida de una de las velas que había en el altar.

En la *Gaceta* de Madrid del día 15 del corriente se publica un anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en el que esta sociedad convoca á concurso público para contratar el suministro de substancias lubricantes que puedan necesitarse en las fábricas de tabacos durante dos años.

Se admitirán proposiciones en las oficinas centrales de dicha Compañía, Barquillo, 1, duplicado, hasta el 15 de Noviembre próximo.

El gobernador de Bilbao está dispuesto á no consentir el embarque de dinamita en los muelles de la ría.

Con esta medida desaparecerá la alarma que existe en algunos pueblos.

Los capitalistas D. Ramón Sota y D. Eduardo Aznar han solicitado autorización para construir unos astilleros, destinados á la construcción y reparación de buques.

El día 20 del actual, á las once de la mañana, se verificará en la estación del Mediodía la subasta de las mercancías y efectos que existen depositados en los almacenes de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y que no han sido recogidos por sus dueños á pesar del llamamiento hecho en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Los referidos efectos y mercancías estarán de manifiesto al público los días 17, 18 y 19 del corriente, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

El movimiento minero en España alcanza en 1899 un desarrollo extraordinario, que supera con mucho al de años anteriores.

Desde 1.° de Enero hasta la fecha van hechos unos 3.000 registros.

Las provincias en que se han incoado mayor número de expedientes son Murcia, Santander, Jaén, Almería y Lérida.

Por blasfemo ha sido detenido un individuo que dijo llamarse Juan Martínez Aranda, el cual ingresó en la Cárcel Modelo para sufrir una quincena de días de arresto.

Al ser filiado en el gabinete antropométrico y colocar la filiación ó ficha en el casillero, resultó ser el detenido Nicolás García Marín, presidiario del penal de Burgos, á donde fué á extinguir diez años por robo, teniendo pendientes otras varias condenas.

Dicho individuo, al ser conducido como procesado á Albarracín, se fugó.

Esta identificación ha sido importante, y con ella queda demostrado una vez más la utilidad y conveniencia del sistema antropométrico.

Nuestro estimado compañero en la prensa el distinguido periodista D. Fernando Soldevilla, ha sido designado por *El Imparcial* para hacer una completa información del estado actual de Cataluña.

Según datos, se ha inventado un procedimiento para apresurar el envejecimiento del vino, el cual consiste en enterrar las botellas en carbón de cok pulverizado, colocándolo encima de cada fila ó camada.

Al cabo de un año de permanencia de las botellas aladas entre sí, el vino ha envejecido diez años, según supone el inventor del sistema, adquiriendo las cualidades y condiciones propias de dicha edad.

Como el sistema es barato y nada de nocivo, poco cuesta probar si dá ó no el resultado que se busca.

Con ocasión de la falsificación de papeletas del Monte de Piedad, descubierta hace pocos días varios periódicos se ocupan de la organización de dicho establecimiento benéfico y proponen varias reformas transcendentales.

Entre ellas, la más importante es la creación de nuevas sucursales, que reportarían grandes ventajas para el público y evitarían la aglomeración de gente que siempre existe en la central.

La sala segunda del Tribunal Supremo resolvió ayer la contienda de jurisdicción entablada entre la Audiencia y el Tribunal militar con motivo de la causa instruída por éste contra nuestro compañero en la prensa D. José Escamilla.

La resolución del Supremo decide la contienda en favor de la jurisdicción ordinaria.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, á partir del mes próximo y en los días del 10 al 15 de cada uno, se publiquen en un mismo número del *Diario Oficial* de dicho Ministerio todas las propuestas de ascensos reglamentarios formuladas para cubrir vacantes ocurridas durante el mes anterior en los diferentes cuerpos, armas é institutos del Ejército; y con el fin de que pueda ser conocida la amortización de la excedencia, se inserte, además, en el mismo número de aquella publicación un cuadro demostrativo de dichas vacantes en igual período, y de los turnos á que haya correspondido su adjudicación.

Comunican de Cádiz que son tan severas las órdenes dadas por el gobernador civil de aquella provincia Sr. Cano y Cueto, y tan bien secundada, por el jefe interino de policía, Sr. Domínguez, que estan marchándose de Cádiz todos los rateros y gente de mal vivir que había.

La madrugada última practicó la policía un cacheo, sin haberse encontrado ni una sola arma.

El día 19 del actual, á las diez y media de la mañana, se verificará la función religiosa que el Centro instructivo y protector de ciegos dedica á su excelsa patrona Nuestra Señora del Rosario en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, sita en la calle del mismo nombre.

La cátedra sagrada la ocupará el elocuente orador D. Manuel González Reyes.

La misa, que se estrenará á gran orquesta, es del profesor en conjunto de la sociedad, D. Eugenio Canosa, y será ejecutada por la capilla, compuesta de individuos del centro.

Se indica para el mando del transporte «Valdés», al capitán de fragata D. Adolfo H. Solás.

Según *El Siglo Médico*, durante la semana pasada han seguido predominando en esta corte las enfermedades inflamatorias benignas del aparato respiratorio, anginas, laringitis catarrales, laringobronquitis y bronconeumonías, algunas infecciosas. Han disminuído los casos de infección gastrointestinal, pero se siguen presentando algunas infecciones raras, con localizaciones nerviosas, de forma ataxodinámica, que á veces terminan en muerte. Las neuralgias reumáticas, mioxalgias y pleurodinias son más frecuentes.

© Biblioteca Nacional de España